

Quito D.M., 22 de enero de 2008



Compañía
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TOSCHEM DEL ECUADOR S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió designar a **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, como **GERENTE GENERAL** de la nombrada Compañía, por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

En esta calidad **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo cuarto y vigésimo quinto del Estatuto Social de **TOSCHEM DEL ECUADOR S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 23 de abril de 2003, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 29 de mayo de 2003, bajo el número 4196, tomo 134.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente, le subrogará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

DRA. MARÍA ROSA FABARA VERA
PRESIDENTA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 22 de enero de 2008

En el lugar y fecha indicados, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TOSCHEM DEL ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
RUC: 1792111986001
Representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo
en su calidad de Gerente General

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **975** del Registro de Nombramientos, Tomo No. **139**,
28 ENE. 2008

Quito, a _____

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con lo previsto en el numeral 3 del artículo 30 del Código Orgánico de la Función Notarial, doy fe que la copia que se adjunta en este documento presenta el original.
Quito, a **30 ENE 2008**
DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO

